



Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Filología Hispánica

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

De las tres acciones planificadas en el PAIM del curso 2024-2025, la relativa a la movilidad estudiantil se ha logrado parcialmente, lo que pone de manifiesto que el proceso de información llevado a cabo ha sido fructuoso en el caso del programa SICUE y que debe potenciarse más en lo que respecta al programa UNITA. No obstante, hay que señalar que la acción se halla en curso, dado que su implementación completa se programó para el curso 2025-2026. Será en el IEC de dicho curso cuando se pueda valorar definitivamente si se han alcanzado los valores indicados.

La acción que contemplaba una redistribución cuatrimestral de las asignaturas optativas del grado, no se podrá llevar a cabo durante el curso 2025-2026 por estar supeditada a la implementación de la adaptación el título al RD 822/2021. El proceso se ha paralizado en el caso del Grado en Filología Hispánica, a la espera de conocer si algunos de los cambios que deben acometerse conllevan modificación del título o no. Uno de esos cambios sustanciales es la desaparición de los 2 créditos de idioma B1 que hasta ahora debía acreditar el alumnado del grado. Este cambio afecta directamente a las cuatro asignaturas optativas de 4 créditos que se ofertan en cuarto curso, de modo que no se sabe todavía si se podrán mantener todas pasando a tener 6 créditos, o si, por el contrario, habrá que reducir el número de optativas eliminando alguna o reestructurando la oferta. En consecuencia, esta situación de incertidumbre provoca que la acción no se pueda ejecutar y quede pospuesta para cuando se pueda implementar la adaptación del grado al Real Decreto.

Por último, hay que remarcar que se ha logrado alcanzar el objetivo previsto en la realización de prácticas externas extracurriculares. No obstante, se considera conveniente seguir aportando información al estudiantado para conseguir asentar y estabilizar su participación, con el fin de que este tipo de actividad pueda ser asumido como parte de su formación.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	70	62	274	54
2020-2021	70	61	260	42
2021-2022	70	70	269	36
2022-2023	70	64	275	46
2023-2024	70	62	267	41
2024-2025	70	67	268	41

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	2062	84	14236	14.48
2020-2021	1002	69	13982	7.17
2021-2022	805.5	60	14984	5.38
2022-2023	1325.5	62	15054	8.8
2023-2024	993	69	14463	6.87
2024-2025	917	89	14911	6.15

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	62	60	64	60	57	63
FP	0		2	0	1	2
Titulados	0	1	3	4	4	1
Mayores de 25	0	0	0	0	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	1	0	0	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	53	53	58	56	52	60
CCAA distinta a Aragón	9	8	12	8	9	7
No informado	0	0	0	0	1	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEs	59	56	69	64	61	65
País fuera del EEEs	3	5	1	0	1	2
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	15	16	15	14	10	16
Mujer	47	45	55	50	52	51
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	59	58	63	57	56	63
25-29	0	2	3	5	1	0
30-34	2	0	2	0	1	2
35 o mayor	1	1	2	2	4	2

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	9.991	10.185	10.35	10.16	10.365	10.625
FP			6.775		6.77	8.825
Titulados		7.81	7.387	7.134	7.013	7.53
Mayores de 25						
Mayores de 40						
Mayores de 45			8			9.6
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	5	5	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria	5	5	5	5	5	5

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos

resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	12	14,63	3	63	81	1.261,0	20,60
Personal investigador en formación	15	18,29	7	0	0	468,0	7,65
Profesor ayudante doctor	5	6,10	4	0	0	384,0	6,27
Profesor contratado doctor	4	4,88	1	6	5	208,0	3,40
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	28	34,15	9	96	161	2.864,1	46,79
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	2	2,44	2	0	13	214,0	3,50
Profesor permanente laboral	5	6,10	2	5	2	236,0	3,86
Profesor sustituto	8	9,76	4	0	0	454,4	7,42
Profesor con contrato de interinidad	1	1,22	1	0	0	19,5	0,32
Profesor Asociado	2	2,44	0	0	6	12,0	0,20
Total personal académico	82	100,00	33	170	268	6.121,0	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	11	13	11	12	10	12	12
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	36	29	29	31	32	27	28

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	1	1	1	2	2	2
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	2	5
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	2	8
Profesor Contratado Doctor	3	2	1	2	3	3	4
Profesor Ayudante Doctor	3	4	6	5	4	2	5
Profesor con contrato de interinidad	0	0	2	4	3	8	1
Profesor Asociado	14	11	12	12	7	3	2
Profesor Emérito	1	1	1	1	0	1	0
Personal Investigador en Formación	12	13	16	10	8	13	15
Personal Docente, Investigador o Técnico	1	1	1	2	1	2	0
Profesor Honorario	0	0	0	0	1	0	0
Horas profesorado permanente	71,62 %	72,92 %	68,34 %	70,98 %	81,16 %	77,31 %	78,70 %
Horas profesorado no permanente	28,38 %	27,08 %	31,66 %	29,02 %	18,84 %	22,69 %	21,30 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	34	31	32	28	29
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	6	6	9	9	11	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	16	16	15	12	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	4	6	5	5	8	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	1	1
Fuera RPT	De carrera	2	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	2	3	1	1	1	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	5	5	5	6
Total PAS		72	72	69	69	68	67

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	1	1	1	0
Total PAS		72	72	69	69	68	67

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	30	35	39	32	46	29
Número de profesores participantes	26	23	26	16	26	17

4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	10	18	19	21	20
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	21	32	32	34	33

5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	0	0	1	1	0	0
Erasmus	148	59	164	109	106	126
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	1	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	1	0	0
NOA	2	2	3	1	4	0
Otros	1	0	0	0	0	0
Total	151	61	168	112	110	126

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	3	1	3	0	2	1
Erasmus	6	1	14	11	11	13
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	2	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	9	2	17	11	15	14

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	22.22	14.29	13.89	26.09	29.27	9.76

6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
0	81330	Latín hablado y conversacional	2	33,3	0 0,0	0 0,0	2 33,3	1 16,7	1 16,7	0 0,0
0	81336	Introducción al procesamiento del lenguaje natural	0	0,0	0 0,0	0 0,0	1 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28062	Segunda lengua I (alemán)	1	33,3	0 0,0	0 0,0	1 33,3	1 33,3	0 0,0	0 0,0
1	28063	Segunda lengua II (alemán)	1	33,3	0 0,0	0 0,0	2 66,7	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28066	Segunda lengua I (catalán)	1	16,7	0 0,0	1 16,7	2 33,3	2 33,3	0 0,0	0 0,0
1	28067	Segunda lengua II (catalán)	1	16,7	1 16,7	1 16,7	1 16,7	1 16,7	1 16,7	0 0,0
1	28068	Segunda lengua I (francés)	0	0,0	0 0,0	2 66,7	1 33,3	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28069	Segunda lengua II (francés)	0	0,0	0 0,0	1 50,0	1 50,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28070	Segunda lengua I (inglés)	5	12,8	3 7,7	15 38,5	15 38,5	0 0,0	1 2,6	0 0,0
1	28071	Segunda lengua II (inglés)	8	17,4	5 10,9	17 37,0	12 26,1	2 4,3	2 4,3	0 0,0
1	28072	Segunda lengua I (italiano)	3	23,1	0 0,0	7 53,8	3 23,1	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28073	Segunda lengua II (italiano)	3	21,4	0 0,0	5 35,7	6 42,9	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28074	Segunda lengua I (griego)	0	0,0	0 0,0	2 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28075	Segunda lengua II (griego)	0	0,0	0 0,0	1 50,0	1 50,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28077	Lingüística general I	10	12,8	23 29,5	28 35,9	14 17,9	1 1,3	2 2,6	0 0,0
1	28078	Lingüística general II	11	14,1	10 12,8	23 29,5	25 32,1	6 7,7	3 3,8	0 0,0
1	28083	Literatura española de la Edad Media I	6	8,0	12 16,0	30 40,0	22 29,3	1 1,3	4 5,3	0 0,0
1	28084	Fonética y fonología del español	8	11,0	26 35,6	25 34,2	14 19,2	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	28085	Roma, su lengua y su literatura I	16	17,4	25 27,2	27 29,3	19 20,7	4 4,3	1 1,1	0 0,0
1	28086	Literatura española de la Edad Media II	8	11,1	7 9,7	33 45,8	20 27,8	1 1,4	3 4,2	0 0,0
1	28087	Morfología del español	12	14,8	17 21,0	35 43,2	16 19,8	0 0,0	1 1,2	0 0,0

Curso	Código	Asignatura	No												
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%					
1	28088	Roma, su lengua y su literatura II	22	23,7	14	15,1	30	32,3	18	19,4	7	7,5	2	2,2	0 0,0
2	28018	Literatura de la segunda lengua (Literatura alemana)	1	10,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	1	10,0	1	10,0	0 0,0
2	28019	Literatura de la segunda lengua (Literatura árabe)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	66,7	0	0,0	1	33,3	0 0,0
2	28020	Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)	0	0,0	0	0,0	1	33,3	1	33,3	0	0,0	1	33,3	0 0,0
2	28021	Literatura de la segunda lengua (Literatura francesa)	0	0,0	0	0,0	1	25,0	1	25,0	1	25,0	1	25,0	0 0,0
2	28022	Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)	1	6,2	1	6,2	9	56,2	5	31,2	0	0,0	0	0,0	0 0,0
2	28023	Literatura de la segunda lengua (Literatura italiana)	1	12,5	4	50,0	1	12,5	2	25,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
2	28028	Semántica y pragmática del español	9	15,5	1	1,7	20	34,5	21	36,2	3	5,2	4	6,9	0 0,0
2	28035	Literatura española del Siglo de Oro I	9	16,4	2	3,6	22	40,0	19	34,5	2	3,6	1	1,8	0 0,0
2	28038	Literatura española del Siglo de Oro II	8	16,0	2	4,0	19	38,0	18	36,0	1	2,0	2	4,0	0 0,0
2	28041	Literatura hispanoamericana I	9	12,0	22	29,3	20	26,7	19	25,3	2	2,7	3	4,0	0 0,0
2	28076	Literatura de la segunda lengua (Literatura griega)	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
2	28079	Sintaxis del español I	15	22,7	19	28,8	22	33,3	10	15,2	0	0,0	0	0,0	0 0,0
2	28080	Sintaxis del español II	6	10,3	9	15,5	19	32,8	19	32,8	4	6,9	1	1,7	0 0,0
2	28089	Historia del mundo clásico	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
2	28092	Teoría de la literatura	4	8,2	6	12,2	12	24,5	24	49,0	2	4,1	1	2,0	0 0,0
2	28094	Historia para Filología Hispánica: España Moderna y Contemporánea	6	10,7	14	25,0	27	48,2	8	14,3	0	0,0	1	1,8	0 0,0
2	28097	Literatura comparada	4	8,2	0	0,0	3	6,1	27	55,1	15	30,6	0	0,0	0 0,0
3	28034	Historia de la lengua española	3	5,1	10	16,9	21	35,6	11	18,6	11	18,6	3	5,1	0 0,0
3	28036	Literatura española contemporánea I	21	22,6	21	22,6	27	29,0	18	19,4	3	3,2	3	3,2	0 0,0
3	28037	Variedades del español actual	6	9,0	11	16,4	34	50,7	11	16,4	3	4,5	2	3,0	0 0,0
3	28039	Literatura española contemporánea II	5	8,6	4	6,9	17	29,3	26	44,8	3	5,2	3	5,2	0 0,0
3	28042	Literatura hispanoamericana II	3	5,7	4	7,5	21	39,6	17	32,1	4	7,5	4	7,5	0 0,0
3	28098	Comentario lingüístico de textos españoles	0	0,0	0	0,0	1	2,0	30	60,0	16	32,0	3	6,0	0 0,0
3	28099	Comentario literario de textos hispánicos	2	3,8	2	3,8	21	39,6	22	41,5	4	7,5	2	3,8	0 0,0
3	32000	Problemas de gramática del español actual	3	4,3	9	13,0	20	29,0	20	29,0	13	18,8	4	5,8	0 0,0
4	28043	Trabajo fin de Grado	22	35,5	0	0,0	5	8,1	12	19,4	12	19,4	11	17,7	0 0,0
4	28044	Lenguaje y comunicación	0	0,0	0	0,0	2	16,7	4	33,3	5	41,7	1	8,3	0 0,0
4	28045	Biolingüística: lenguaje, mente y cerebro	0	0,0	0	0,0	9	29,0	16	51,6	4	12,9	2	6,5	0 0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
4	28046	Análisis del discurso en español	0	0,0	0 0,0	5 35,7	5 35,7	3 21,4	1 7,1	0 0,0
4	28047	Sociolingüística del español	1	4,8	0 0,0	7 33,3	9 42,9	0 0,0	4 19,0	0 0,0
4	28048	El español en América	0	0,0	0 0,0	1 3,3	12 40,0	14 46,7	3 10,0	0 0,0
4	28049	El léxico español	0	0,0	2 6,2	6 18,8	14 43,8	8 25,0	2 6,2	0 0,0
4	28050	Gramática del español como lengua extranjera	0	0,0	2 6,9	3 10,3	16 55,2	3 10,3	5 17,2	0 0,0
4	28051	Filología aragonesa	0	0,0	0 0,0	3 42,9	2 28,6	0 0,0	2 28,6	0 0,0
4	28052	El catalán en Aragón	0	0,0	0 0,0	0 0,0	7 46,7	8 53,3	0 0,0	0 0,0
4	28053	Pensamiento literario contemporáneo	4	12,1	0 0,0	0 0,0	23 69,7	3 9,1	3 9,1	0 0,0
4	28054	Estética literaria	0	0,0	0 0,0	2 20,0	4 40,0	2 20,0	2 20,0	0 0,0
4	28061	Estudios de género y literaturas hispánicas	1	7,1	0 0,0	5 35,7	6 42,9	1 7,1	1 7,1	0 0,0
4	28081	Gramática histórica del español I	3	5,1	5 8,5	26 44,1	22 37,3	0 0,0	3 5,1	0 0,0
4	28082	Gramática histórica del español II	1	2,0	0 0,0	23 45,1	22 43,1	3 5,9	2 3,9	0 0,0
4	32001	Herramientas, recursos y fuentes del trabajo académico en literatura	1	1,9	0 0,0	17 32,1	25 47,2	8 15,1	2 3,8	0 0,0
4	32002	Literatura española actual	3	5,6	6 11,1	27 50,0	12 22,2	4 7,4	2 3,7	0 0,0
4	32003	Literatura en Aragón	0	0,0	0 0,0	4 26,7	8 53,3	2 13,3	1 6,7	0 0,0
4	32004	Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales	4	14,8	1 3,7	11 40,7	7 25,9	0 0,0	4 14,8	0 0,0
4	32005	Literatura hispanoamericana actual	2	7,4	0 0,0	10 37,0	10 37,0	4 14,8	1 3,7	0 0,0
4	32006	Textos de narrativa hispánica	0	0,0	1 2,9	6 17,6	22 64,7	4 11,8	1 2,9	0 0,0
4	32007	Textos de poesía hispánica	1	6,2	0 0,0	6 37,5	6 37,5	2 12,5	1 6,2	0 0,0
4	32008	Textos de teatro hispánico	2	25,0	0 0,0	1 12,5	4 50,0	0 0,0	1 12,5	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Grado en Filología Hispánica

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
3	32000	Problemas de gramática del español actual	69		0	57	9	3	83.93
4	32001	Herramientas, recursos y fuentes del trabajo académico en literatura	53		0	52	0	1	100.00
4	32002	Literatura española actual	54		0	45	6	3	87.76

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv			
	32003	Literatura en Aragón	15	0	15	0	100.00
	32004	Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales	27	1	22	1	95.24
	32005	Literatura hispanoamericana actual	27	0	25	0	100.00
	32006	Textos de narrativa hispánica	34	0	33	1	96.97
	32007	Textos de poesía hispánica	16	0	15	0	100.00
	32008	Textos de teatro hispánico	8	0	6	0	100.00
2	28018	Literatura de la segunda lengua (Literatura alemana)	10	0	9	0	100.00
2	28019	Literatura de la segunda lengua (Literatura árabe)	3	0	3	0	100.00
2	28020	Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)	3	0	3	0	100.00
2	28021	Literatura de la segunda lengua (Literatura francesa)	4	0	4	0	100.00
2	28022	Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)	16	2	14	1	93.33
2	28023	Literatura de la segunda lengua (Literatura italiana)	8	0	3	4	42.86
2	28028	Semántica y pragmática del español	58	0	48	1	97.96
3	28034	Historia de la lengua española	59	1	46	10	80.39
2	28035	Literatura española del Siglo de Oro I	55	4	44	2	95.65
3	28036	Literatura española contemporánea I	93	1	51	21	65.57
3	28037	Variedades del español actual	67	0	50	11	79.25
2	28038	Literatura española del Siglo de Oro II	50	3	40	2	95.24
3	28039	Literatura española contemporánea II	58	3	49	4	91.11
2	28041	Literatura hispanoamericana I	75	1	44	22	65.63
3	28042	Literatura hispanoamericana II	53	1	46	4	90.24
4	28043	Trabajo fin de Grado	62	0	40	0	100.00
4	28044	Lenguaje y comunicación	12	0	12	0	100.00
	28045	Biolingüística: lenguaje, mente y cerebro	31	0	31	0	100.00
	28046	Análisis del discurso en español	14	2	14	0	100.00
	28047	Sociolingüística del español	21	0	20	0	100.00
	28048	El español en América	30	0	30	0	100.00
	28049	El léxico español	32	0	30	2	92.86
	28050	Gramática del español como lengua extranjera	29	0	27	2	92.31
	28051	Filología aragonesa	7	0	7	0	100.00
4	28052	El catalán en Aragón	15	0	15	0	100.00
	28053	Pensamiento literario contemporáneo	33	0	29	0	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv			
4	28054	Estética literaria	10	0	10	0	100.00
4	28061	Estudios de género y literaturas hispánicas	14	0	13	0	100.00
1	28062	Segunda lengua I (alemán)	3	0	2	0	100.00
1	28063	Segunda lengua II (alemán)	3	0	2	0	100.00
1	28066	Segunda lengua I (catalán)	6	0	5	0	100.00
1	28067	Segunda lengua II (catalán)	6	0	4	1	80.00
1	28068	Segunda lengua I (francés)	3	1	3	0	100.00
1	28069	Segunda lengua II (francés)	2	1	2	0	100.00
1	28070	Segunda lengua I (inglés)	39	6	31	3	91.18
1	28071	Segunda lengua II (inglés)	46	9	33	5	86.84
1	28072	Segunda lengua I (italiano)	13	0	10	0	100.00
1	28073	Segunda lengua II (italiano)	14	0	11	0	100.00
1	28074	Segunda lengua I (griego)	2	4	2	0	100.00
1	28075	Segunda lengua II (griego)	2	4	2	0	100.00
2	28076	Literatura de la segunda lengua (Literatura griega)	1	0	0	0	100.00
1	28077	Lingüística general I	78	7	45	23	10
1	28078	Lingüística general II	78	5	57	10	11
2	28079	Sintaxis del español I	66	4	32	19	15
2	28080	Sintaxis del español II	58	3	43	9	6
4	28081	Gramática histórica del español I	59	0	51	5	3
4	28082	Gramática histórica del español II	51	0	50	0	1
1	28083	Literatura española de la Edad Media I	75	5	57	12	6
1	28084	Fonética y fonología del español	73	6	39	26	8
1	28085	Roma, su lengua y su literatura I	92	5	51	25	16
1	28086	Literatura española de la Edad Media II	72	5	57	7	8
1	28087	Morfología del español	81	5	52	17	12
1	28088	Roma, su lengua y su literatura II	93	5	57	14	22
2	28089	Historia del mundo clásico	1	4	1	0	0
2	28090	Lengua y literatura griega I: época arcaica	0	3	0	0	0
2	28091	Lengua y literatura latina I: prosa tardorepublicana	0	3	0	0	0
2	28092	Teoría de la literatura	49	0	39	6	4
2	28093	Estética y poética clásicas	0	3	0	0	0

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
				Conv						
2	28094	Historia para Filología Hispánica: España Moderna y Contemporánea	56		2	36	14	6	72.00	64.29
2	28095	Lengua y literatura griega II: época clásica	0		3	0	0	0	0.00	0.00
2	28096	Lengua y literatura latina II: comedia	0		3	0	0	0	0.00	0.00
2	28097	Literatura comparada	49		1	45	0	4	100.00	91.84
3	28098	Comentario lingüístico de textos españoles	50		0	50	0	0	100.00	100.00
3	28099	Comentario literario de textos hispánicos	53		1	49	2	2	95.56	91.49

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras
 Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019–2020	93.01	82.24	88.41
2020–2021	87.07	73.98	85.41
2021–2022	83.41	70.69	91.95
2022–2023	85.71	74.74	92.45
2023–2024	86.8	75.08	85.78
2024–2025	85.62	75.69	94.03

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Filología Hispánica
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras
 Datos a fecha: 07-12-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019–2020	28.07	61.4
2020–2021	26.67	43.33
2021–2022	26.98	39.68

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	4.83
2020-2021	5.64
2021-2022	4.48
2022-2023	4.54
2023-2024	5
2024-2025	4.25

7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 427

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media										
Inserción laboral de egresados universitarios	36.00	11.11	4.50	28.57	3.83	33.33	3.67	60.00	4.00	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	1.00	26.65	4.16	20.46	4.21	—	—	—	—	—	—	—
Cuestionario de valoración de la actividad docente	2.00	—	4.36	—	4.48	—	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	3.00	27.90	3.77	37.50	3.98	39.40	3.98	16.70	3.61	18.75	3.83	—
Satisfacción global con la titulación	9.00	23.30	3.19	17.20	2.77	4.80	3.13	10.00	3.92	16.67	4.52	—

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media										
Trabajo fin de grado máster.	11.00	21.90	4.57	10.30	3.49	—	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	26.00	85.70	3.95	—	—	—	—	—	—	—	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Filología Hispánica
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 580

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	36.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	1.00	34.56	4.12	27.67	4.22	27.05	4.09	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	45.00	—	—	—	—	—	—	41.45	4.21	44.20	4.24	43.18
Cuestionario de valoración de la actividad docente	2.00	—	4.36	—	4.42	—	4.32	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	3.00	31.70	3.82	32.90	3.82	37.50	3.84	25.40	3.68	18.57	4.14	25.68
Satisfacción global con la titulación	9.00	—	—	—	—	11.60	3.26	14.52	3.44	4.65	3.33	6.78
Trabajo fin de grado máster.	11.00	—	—	—	—	9.40	4.01	16.67	4.41	12.24	4.76	9.68
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	26.00	—	—	100.00	3.07	53.30	4.07	100.00	4.14	109.10	4.10	100.00
												4.02

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas

posibles.

- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Tras el análisis de los datos relativos a los apartados 1 a 7, no hay nada que indicar en relación con la mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título. Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia siguen siendo muy satisfactorias, y se ha reducido la tasa de duración media de los graduados. Por otra parte, el profesorado continúa bastante implicado en el ámbito de la innovación docente, puesto que se consolidan las buenas cifras de los últimos tres cursos. También hay que mencionar el aumento de la participación del alumnado en la realización de las encuestas en relación con los cursos precedentes. En este sentido, cabe valorar muy positivamente la labor que está desarrollando el profesorado animando al alumnado a contestar las encuestas de evaluación de la titulación.

Se deja constancia en este informe de la necesidad de redistribuir las asignaturas optativas del grado con el fin de equilibrar la oferta en los dos semestres, una acción que se llevará a cabo cuando el grado esté adaptado al RD/822/2021.

En el PAIM se incluye nuevamente el fomento de la movilidad estudiantil dentro de los programas SICUE y UNITA porque esta acción se halla en proceso de consecución. Se pretende alcanzar el umbral de 2 alumnos o alumnas, según lo trazado en el PAIM del curso 2024-2025, intensificando la información por parte del coordinador y las profesoras tutoras, incluyendo la participación de quienes gestionan ambos programas en nuestra universidad. Asimismo, es oportuno potenciar la promoción de las prácticas externas que se gestionan a través de UNIVERSA con el fin de asentar y mantener el interés del alumnado por la oferta de formación externa fuera de la rígida estructura curricular del grado.

Por otro lado, teniendo en cuenta las observaciones y los comentarios de los representantes del estudiantado, se propone la elaboración de una guía informativa para el alumnado del Grado en Filología Hispánica, en la que de forma breve se ofrezca información sobre cuestiones que le pueden resultar de interés, tales como la movilidad (Erasmus, Unita, SICUE), prácticas extracurriculares, becas de colaboración, etc. Esta guía se hará llegar a los discentes a través de sus representantes y servirá de apoyo a la labor de los tutores.

Finalmente, se propone solicitar para el curso 2026-2027, dentro del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones el proyecto "Mejora de la calidad del Grado en Filología Hispánica a través de encuestas específicas", cuyo objetivo será fortalecer la coordinación vertical dentro del título mediante la elaboración y difusión de una campaña específica de encuestas dirigidas al alumnado y al profesorado, con el fin de recabar propuestas de mejora aplicables al Grado en Filología Hispánica. Se conciben como un complemento a las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No hay respuestas pendientes en este apartado.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

1. Zaragoza Lingüística (Actividad Académica Complementaria). Zaragoza Lingüística es la denominación del Seminario permanente de divulgación de la investigación lingüística fomentado y organizado por el grupo de investigación Psylex (Lenguaje y cognición). Tiene como objetivo la divulgación de la investigación lingüística. Entre las actividades que se desarrollan, se encuentran las charlas en abierto, impartidas por especialistas de renombre internacional, que tratan de temas relacionados con el lenguaje y las lenguas. Todas las charlas están impartidas de forma divulgativa y después quedan disponibles en el repositorio multimodal Zaragoza Lingüística a la Carta. Está asociado al proyecto de innovación docente "Lingüística para todos X: Sistematizando Zaragoza Lingüística a la Carta".
2. Lingüística para todos (LPT). Iniciativa de innovación docente con TICs/TACs destinada a la mejora de la docencia universitaria en el ámbito de la Lingüística. En funcionamiento desde 2013, LPT es un proyecto de referencia PIIDUZ, adscrito al CIFICE y 1.^º premio en la XV Edición del Premio Santander de la Cátedra Banco Santander de la Universidad de Zaragoza, que combina materiales audiovisuales editados, disponibles en el repositorio web Zaragoza Lingüística a la Carta y el canal de YouTube Zaragoza Lingüística, con actividades docentes multimedia pautadas y agrupadas en Reflexionando con ZL. Estos materiales sirven de base para mejorar e incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia tanto para el alumnado (accesibilidad, consulta) como para el profesorado (desarrollo de evaluación continua Moodle o flipped classroom).
3. Desarrollo competencial de la gramática a través de pares mínimos III: LA MINIMOTECA DE BABEL. Tercera edición del proyecto de innovación docente centrado en la enseñanza-aprendizaje con pares mínimos, una metodología de reflexión y ejercitación gramatical que consiste en proponer secuencias lingüísticas que difieren en un único elemento y en su significado. Esta metodología fomenta en el estudiantado la reflexión acerca del funcionamiento y el uso del lenguaje, así como la participación activa y cooperativa en la resolución de casos.
4. Situaciones de aprendizaje creadas con materiales del #TwitterparaLingüistas. Proyecto de innovación que se inició en 2019, cuyo objetivo es la aplicación de la herramienta pedagógica #TwitterparaLingüistas en la creación de situaciones de aprendizaje para asignaturas de lengua y lingüística. Esta herramienta consiste en la recogida colaborativa de materiales en la red social X (antes Twitter) para crear a partir de ellos actividades y situaciones de aprendizaje que se puedan utilizar en las aulas. El corpus recogido actualmente (más de 9000 tweets) consta de chistes lingüísticos, juegos de palabras, carteles, titulares, lapsus linguae, enunciados ambiguos, memes, anuncios, etc.
5. CafELE. Proyecto de innovación en el que se pone en contacto al alumnado con profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera de todas partes del mundo (lectores de universidades, miembros de la ASALE, Secciones bilingües, Instituto Cervantes, etc.). El estudiantado puede así conocer directamente la profesión, sabiendo con exactitud los requisitos y perfil para ejercer en el ámbito de ELE en cada parte del mundo y en cada nivel educativo.
6. AcogELE. Proyecto dentro del Programa de Acción Social que consiste en una acción de voluntariado de enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) en colaboración con organizaciones no gubernamentales que trabajan estrechamente con la administración pública (ONG YMCA, desde 2022; Fundación Cepaim, desde 2023).

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han producido reclamaciones, ni quejas ni incidencias durante el curso 2024-2025 que afecten al desarrollo y funcionamiento global de la titulación.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
 - Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
 - Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>
- Memoria de verificación del Grado en Filología Hispánica- Indicaciones de la CGCG.
- Plan de innovación y mejora del curso 2023-2024.
- Sistema de gestión académica (<https://sia.unizar.es/>).
- Encuentros con los diversos agentes que participan en el grado.

11.– Datos de aprobación

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado aprobó este informe el 16 de diciembre de 2025. La reunión se celebró telemáticamente por correo electrónico, a través del cual los miembros de la comisión pudieron manifestar su conformidad con las alegaciones presentadas por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras y aprobar el texto definitivo del IEC.

Estuvieron presentes: Presidente de la Comisión (coordinado del grado), dos representantes de PDI, tres representantes del estudiantado, la experta externa del centro y el experto externo del rector.

El informe anual fue aprobado con el siguiente resultado de la votación:

Votos emitidos: 8

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Filología Hispánica

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13864	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Movilidad estudiantil.	Fomentar la movilidad estudiantil en el Grado en Filología Hispánica a través de los programas SICUE y UNITA.	A través del profesorado, y especialmente de las tutoras del grado integradas en el plan Mentor, se seguirá informando al estudiantado de todas las posibilidades que ofrecen los programas de movilidad SICUE y UNITA. Se podrá contar también con el testimonio de discentes que hayan participado en dichos programas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Curso 2025-2026. Alumnado en plan SICUE. IND-2: Curso 2025-2026. Alumnado en plan UNITA.	IND-1: 2 IND-2: 1	IND-1: 1 IND-2: 0 La acción se va a implementar en el curso 2025-2026.	Durante el curso 2024-2025 ha habido un estudiante en el plan de movilidad SICUE y ninguno en el plan de movilidad UNITA. Como se señaló en el PAIM para el curso 2024-2025, está previsto implementar la acción en el curso 2025-2026, por lo que se halla en proceso de ejecución.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13865	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Distribución de las asignaturas optativas del grado por semestres.	Redistribución de las asignaturas optativas del grado, de manera que en el primer semestre haya una mayor oferta y se amplíe la posibilidad de elección.	De acuerdo con el Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas, se propondrá en la fase previa del POD 2026-2027 una nueva distribución de las asignaturas del grado para lograr tal fin. Para ello, durante el curso 2025-2026 se trabajará en el diseño de la redistribución de materias optativas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Acuerdos en la fase previa del POD.	IND-1: 10 asignaturas optativas en el primer semestre; 8 materias optativas en el segundo semestre.	IND-1: No	Esta acción no se podrá llevar a cabo por estar supeditada a la adaptación del título al RD 822/2021. El proceso se ha paralizado, por lo que no se podrá ejecutar durante el curso 2025-2026. Se pospone para cuando se pueda implementar la adaptación del grado.	Desestimada
13866	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Prácticas externas del alumnado.	Continuar con la promoción de la realización de prácticas externas entre el alumnado.	Esta acción pretende difundir, explicar y promover la realización de prácticas externas extracurriculares entre el estudiantado. Se trata de fomentarlas a lo largo del curso 2024-2025, en coordinación con la oficina Universa y con el apoyo de las tutoras del grado asociadas al programa Mentor.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Listado de alumnado de la titulación con prácticas externas extracurriculares elaborado por Universa.	IND-1: ≥ 1	IND-1: 2	La acción se ha ejecutado tal y como se había previsto, pero es necesario seguir promocionando este tipo de prácticas extracurriculares entre el alumnado de la titulación.	Ejecutada

2.– Acciones que llevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2025